

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9599 *INSTITUTO BIOMAR, S.A.*

El Consejo de Administración por unanimidad acuerda convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta General de accionistas Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Armunia (León), en el Parque Tecnológico de León, Parcela M-10.4, en primera convocatoria, a las 11:00 horas del día 12 de diciembre de 2016 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 13 de diciembre de 2016, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe de la situación de la empresa.

Segundo.- Autorización de la Junta General para la eventual transmisión de la parcela M-10.4, del Parque Tecnológico de León, y de la nave industrial levantada sobre dicha parcela, así como de otros activos.

Tercero.- En su caso, adquisición de nueva parcela para construcción de nueva nave industrial.

Cuarto.- Modificación de los Estatutos sociales para adaptarlos a cambios normativos recientes e incorporar mejoras técnicas y de redacción:

4.1. Modificación del art. 13 relativo a la Convocatoria de la Junta General.

4.2. Modificación del art. 15 relativo al Quorum de Asistencia.

4.3. Modificación del art. 16 relativo a la Adopción de acuerdos.

4.4. Modificación del art. 17 relativo al acta de la Junta General.

4.5. Modificación del art. 21 relativo a la Remuneración de los miembros del Consejo de Administración.

4.6. Modificación del art. 22 relativo al Régimen de administración y funcionamiento del Consejo de Administración.

Quinto.- Fijación del importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los Consejeros del Consejo de Administración de la sociedad, de conformidad con lo establecido en el art. 217.3 de la LSC.

Sexto.- Aprobación de la página web corporativa.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

DERECHOS DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con tres días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Desde la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío

gratuito del Informe del Consejo de Administración justificativo de las modificaciones estatutarias propuestas, con el Texto íntegro de las mismas, así como los restantes documentos e informes relativos a los asuntos previstos en el orden del día.

NOTA

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

León, 25 de octubre de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fernández Medarde.

ID: A160076964-1